



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

“Control fiscal de todos y para todos”

Notificación por estado

El suscrito funcionario de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

| Clase de proceso | Proceso | Informante /Quejoso (a) | Implicado (a) | Número y fecha auto | Decisión |
|------------------|----------|-----------------------------|---------------------------|--|---|
| ORDINARIO | 049-2019 | Informe de servidor público | - MANUEL ALBERTO CORRALES | Auto 14000-200 del 01 de julio de 2022 | Cierre de investigación disciplinaria y traslado de alegatos precalificatorios (art. 220 de la Ley 1952 de 2019). Nota: No procede recurso. Se corre traslado por el término de 10 días para alegatos precalificatorios. |

Se fija en la cartelera virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios¹, el **jueves 28 de julio de 2022**, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a. m.)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el **jueves 28 de julio de 2022**, a partir de las cinco de la tarde (5:00 p. m.)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

¹ <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>